

## Asignatura

|                   |                            |
|-------------------|----------------------------|
| Nombre Asignatura | Prácticas de Televisión II |
| Código            | 100422022                  |
| Créditos ECTS     | 6.0                        |

## Plan/es donde se imparte

|            |                                 |
|------------|---------------------------------|
| Titulación | Grado en Periodismo (Plan 2022) |
| Carácter   | OBLIGATORIA                     |
| Curso      | 2                               |

## Datos Generales

### ➤ **PROFESORADO**

Ortega Vila, Valentín

### ➤ **CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS**

No se requieren conocimientos previos

### ➤ **OBJETIVOS TEÓRICOS**

El lenguaje periodístico en TV  
Elaboración de una escaleta  
La planificación de informativos  
Las diferentes piezas periodísticas en TV  
Informativos vs. programas  
Los diferentes géneros periodísticos en TV  
El reportero  
Informaciones grabadas vs. directos  
Información en plató

### ➤ **OBJETIVOS PRÁCTICOS**

Planificación de los servicios de informativos en una cadena de televisión  
Aprender y dominar los diferentes géneros y formatos periodísticos en TV  
Aprender el lenguaje periodístico en TV  
Obtener los conocimientos necesarios para ejercer de redactor, reportero o presentador de informativos en TV

### ➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

BÁSICAS Y GENERALES

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CB6 Utilizar correctamente y con precisión el lenguaje oral y escrito para desarrollar una comunicación verbal y no verbal eficaz en los distintos formatos de la comunicación.

CB7 Ser capaz de buscar, seleccionar y analizar textos y documentos, así como interpretar, valorar y contrastar esta información con el fin de elaborar con ella productos periodísticos y proyectos de comunicación.

CB8 Tener iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo en el contexto de una empresa del mundo de la comunicación.

CB9 Explicar y relacionar conocimientos, así como emitir juicios a partir de criterios y evidencias veraces y contrastados en el ejercicio de la actividad periodística.

CB10 Comprender los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades con el propósito de elaborar productos periodísticos veraces y útiles a la sociedad.

CB11 Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

CB12 Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y a la resolución de situaciones complejas en el ámbito de la comunicación.

CB13 Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad, etc) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los intereses de la persona.

CB14 Actuar de conformidad a los principios éticos, deontológicos y jurídicos en la profesión periodística.

#### ESPECÍFICAS

CB1 Comprender la historia del mundo actual, de la literatura universal, del periodismo, de la sociología, de la cultura, de la economía, de la ciencia política y del pensamiento político para proyectar estos conocimientos en los trabajos periodísticos.

CB2 Desarrollar la creatividad a partir del conocimiento de los principios básicos de la psicología de la comunicación.

CB3 Comprender la estructura y el funcionamiento de la empresa de comunicación, su forma de organización, sus estrategias de gestión, sus sistemas de producción y distribución de contenidos.

CB4 Aprender las técnicas de gestión de información y manejo de fuentes necesarias para hacer productos periodísticos veraces, útiles a la sociedad y que se atengan en todo momento a los principios de la ética y la deontología profesional.

CB5 Realizar un seguimiento profundo, crítico y analítico de la actualidad informativa, sabiendo entresacar del acontecer diario las tendencias informativas de mayor recorrido.

CB6 Discernir las principales tareas, géneros y procedimientos periodísticos, aplicándolos a diferentes áreas de especialización informativa.

CB7 Reconocer los elementos básicos de la investigación aplicada (marco teórico, metodología, hipótesis, bibliografía) y su concreción en el campo de la comunicación.

CB8 Comprender los fundamentos de la estadística y las posibilidades de aplicación al análisis de la actualidad, de las tendencias sociales, de la opinión pública y del consumo de contenidos informativos.

CB9 Aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, y televisión) y de los nuevos medios nacidos en los soportes digitales.

CB10 Elaborar productos periodísticos en formato televisivo a partir de los conocimientos adquiridos sobre redacción, edición y postproducción.

CB11 Diseñar productos periodísticos en formato radiofónico en los que se apliquen los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

CB12 Confeccionar productos en formato web en que se desarrollen los conocimientos de redacción, diseño y programación adquiridos.

CB13 Aprender las herramientas periodísticas del entorno web relacionadas con el análisis y verificación de fuentes, el posicionamiento web, el análisis de audiencias, la minería de datos, la inteligencia artificial, la comunicación en redes sociales y la visualización de datos.

CB14 Aprovechar los entornos digitales para promover una comunicación acorde con la sociedad en red fomentando la creatividad y la eficiencia.

CB15 Aplicar los conocimientos fundamentales del marketing en proyectos relacionados con la información periodística o la comunicación corporativa.

CB16 Aplicar a la realidad de las empresas, organizaciones e instituciones del ámbito de la comunicación los fundamentos teórico-prácticos adquiridos en el aula y en el resto de actividades realizadas en la universidad.

## **TRANSVERSALES**

CB1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CB2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CB3 Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CB4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CB5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

## **➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA**

El lenguaje periodístico en TV. La importancia de la imagen

Elaboración de una escaleta

Los distintos tipos de piezas televisivas (colas, VTR, totales,...)

Conexiones en directo: Qué son, qué aportan y cómo se preparan

Diferencias entre directos informativos y directos en programas. Aproximación al magazine en televisión

Directos imprevistos/Retransmisiones/Falsos directos. Consideraciones para afrontarlos con éxito

La importancia de la voz, el lenguaje no verbal y la puesta en escena

El plató de tv: Elementos y configuración. Presentación de un avance informativo  
Lectura con Teleprompter  
La entrevista y el debate en televisión

## ➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Af1 Clases magistrales (25 horas y 100 % presencialidad)

Af2 Clases prácticas (aula, exteriores y plató) (30 horas y 100 % presencialidad)

Af3 Trabajos (individuales o grupales) (60 horas y 60 % presencialidad)

Af4 Tutorías (individuales o grupales) (10 horas y 60 % presencialidad)

Af5 Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante (20 horas y 0 % presencialidad)

Af6 Pruebas de evaluación (5 horas y 100 % presencialidad)

## ➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, y su trabajo en los ejercicios prácticos.

La calificación final en la CONVOCATORIA ORDINARIA se obtendrá según los siguientes porcentajes:

**ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN:** 10 por 100. Incluye las clases teóricas y prácticas. (No habrá margen en la hora de entrada)

**PRÁCTICAS:** 40 por 100. Incluye, tanto los trabajos realizados en el aula como autónomos. Se incluirá también la evaluación de la lectura de una obra/texto de carácter referencial en la disciplina según el criterio común de la universidad adoptado a partir del curso 2020721.

**TRABAJO FINAL** 50 por 100.

La calificación final en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA se obtendrá según los siguientes porcentajes:

**EXAMEN:** 50 por 100. Incluye teoría y práctica. Se puede solicitar la entrega de un trabajo obligatorio.

**PRÁCTICAS:** 40 por 100. Se mantendrá parte de la nota de los trabajos durante el curso.

**ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN:** 10 por 100. Se mantiene la nota de asistencia y participación de la convocatoria ordinaria.

ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE ESTÉN EXENTOS DE ASISTENCIA:

PRÁCTICAS: 20 por 100.

TRABAJO FINAL 80 por 100.

NOTA: Obligatoria la entrega de al menos DOS trabajos prácticos y la asistencia a DOS tutorías.

La calificación de NO PRESENTADO no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas prevista en la guía docente que abarquen el 30 por 100 de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura. En este caso, la calificación final que obtendría será la correspondiente a la media ponderada de su evaluación continua.

#### REGLAS ORTOGRÁFICAS:

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. En todos los trabajos y exámenes se aplicará la siguiente norma:

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio

Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

## ➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Bibliografía básica:

Casero Ripolles, Andreu. (2011) Periodismo en Televisión: Nuevos horizontes, nuevas tendencias. Comunicación social, ediciones y publicaciones

Bibliografía complementaria:

Cascajosa, Concepción. (2016) Historia de la Televisión. Editorial Tirant

Resano, Helena. (2016) La trastienda de un informativo. Editorial Alienta

Solar, M. y Fraga, L. (2017) ¿Quieres ser periodista? Todo lo que tienes que saber o casi. Editorial Siruela

González Harbour, Berna (2021) El pozo. Ediciones Destino

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

## **➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: Horarios

El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2025-26. Calendario académico

Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias con un plazo de antelación de como mínimo una semana.

## **➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación